


Armando Ríos Piter

Político independiente

@RiosPiterJagua

Legisladores plurinominales

Es triste que todos los participantes en estos “miniescándalos” sean legisladores plurinominales. Con su desempeño, no sólo se deja un muy mal sabor de boca a la ciudadanía; parecería que su comportamiento indolente, frívolo e irresponsable busca abonar el terreno para que, por rechazo a este tipo de actitudes, avance la propuesta de eliminar los “pluris”.

Por una *SociedadHorizontal. Por una *NuevaRepublica

Desde finales de septiembre, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se realizarían “consultas públicas al pueblo de México” para construir la propuesta de reforma electoral que será enviada al Congreso de la Unión en enero de 2026. Para tal efecto se conformó una Comisión Presidencial con el objetivo de “escuchar la opinión de la ciudadanía, organizar debates públicos, realizar estudios y presentar propuestas para que se elabore una iniciativa en material electoral”. Sirva este marco para retomar algunas tristes noticias que tuvimos la semana pasada por parte de varios legisladores.

Por un lado, la presencia de la Sonora Santanera en la Cámara de Diputados encendió una fuerte polémica. El organizador, Sergio Mayer, pretendió calificar el acto como un evento cultural; sin embargo, las redes explotaron en críticas. Hubo quienes señalaron que: “Mientras miles de familias en Veracruz, Hidalgo y Puebla han perdido todo, los legisladores prefieren echar bailongo”. Aunque el evento tenía como propósito rendir un homenaje a la agrupación por su trayectoria musical, muchos se indignaron al ver las imágenes de personajes como Sergio Gutiérrez Luna, expresidente de la Cámara de Diputados, junto con su pareja *datoprotégido, moviéndose al ritmo de canciones como *Perfume de Gardenias*.

En paralelo, el diputado Cuauhtémoc Blanco fue criticado por jugar pádel durante una votación en la Comisión de Presupuesto. Mientras se revisaba la Ley General de Aguas, sus compañeros se burlaron: “No sabe ni qué está votando... Hasta acá se oyen los raquetazos”, con lo que fue evidenciado el morenista y exfutbolista. Tras el episodio, con nulo arrepentimiento por haber sido sorprendido en el incumplimiento de sus obligaciones, aseguró que se trató de un tema de salud, “pues debe hacer ejercicio por recomendación médica”. Además, agregó, “si me han de multar, que lo hagan”.

Para cerrar con broche de oro, el senador Gerardo Fernández Noroña anunció en redes sociales que pediría licencia a su cargo, pero aseguró que esta decisión no tiene relación con los señalamientos recientes de los que ha sido objeto, tales como la adquisición de una casa con valor de

12 millones de pesos ubicada en Tepoztlán o una gira en el norte de México en un avión privado (con costo de 2 mil dólares por hora). Pese a que la credibilidad y austeridad del legislador se han visto gravemente afectadas, sin que, hasta la fecha, nos dé explicaciones, éste comentó que la pausa es para hacer un viaje a Oriente Medio —por cierto, pagado por los Emiratos Árabes— debido a la solidaridad que ha presentado con la causa palestina.

Es triste que todos los participantes en estos “miniescándalos” sean legisladores plurinominales. Con su desempeño, no sólo se deja un muy mal sabor de boca a la ciudadanía; parecería que su comportamiento indolente, frívolo e irresponsable busca abonar el terreno para que, por rechazo a este tipo de actitudes, avance la propuesta de eliminar los “pluris”. Cabe recordar que la presidenta ha dicho: “Yo pienso que la representación proporcional, es decir, la representación de las minorías en la Cámara que hoy se rige con listas (sic) no es buena para el país, ya demostró que no es buena; y que las personas que llegan ahí es a decisión del partido político y no pasan por la representación o algún vínculo con la ciudadanía”.

Entre los temas que habrá de incluir la llamada “reforma electoral” están: Regulación de la competencia política; Representación del pueblo; Efectividad del sufragio y sistema de votación, entre otros. En este contexto, preocupa que, una vez más, el grupo gobernante —al igual que lo hizo con la *ReformaJudicial, la *LeyEspía, la *LeyCensura y la *LeydeAmparo— se encamine a implementar mecanismos que concentran el poder —aún más— en sólo unos cuantos.

Desde 1977, en tiempos del PRI hegemónico, la figura de los legisladores plurinominales sirvió para darle cauce a la representación de la oposición política en las cámaras que, ante la maquinaria oficial de entonces, enfrentaba “un carrro completo” orquestado con todos los recursos públicos. De hecho, la izquierda que hoy gobierna pudo sobrevivir y crecer institucionalmente gracias a dicha figura. Si queremos mantener una pluralidad de voces en el cuerpo legislativo será fundamental mantener la *RepresentaciónPlurinominal. No permitamos que la pequeñez de políticos como Mayer, Gutiérrez, Blanco o Noroña manchen una figura que ha sido sumamente útil para nuestra democracia. Informemos y defendámosla.